

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 23 de Marzo del 2019

Buenos Días Compañeros/compañeras y gracias por haber asistido a esta Asamblea que es de gran importancia para los intereses de nuestra Compañía.

Me es grato presentar a ustedes el Informe como Gerente General del Ejercicio Económico del Año 2018, de la Compañía de Transporte Escolar y Personal "COMMACERA" S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, así como por disposición expresa en la Resolución en la Súper Intendencia de Compañías, por la cual les doy a conocer lo siguiente:

1. Durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2018 se ha cumplido con todas las Disposiciones, Procedimientos y Políticas emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. La Compañía no tiene Actividades Comerciales.

Compañeros/compañeras quiero informarles que este año 2018 fue uno de los más difíciles en lo relacionado a la economía de la Compañía ya que por varios factores la mayoría de accionistas estuvieron múltiples atrasos en sus valores pendientes con la operadora y a pesar de aquello se supo manejar los gastos de administración y con la ayuda del contrato en colegio "Duplax" se pudo sacar adelante nuestra empresa y con la esperanza de que el próximo año sea mejor; por otro lado les informo que a partir del mes de julio del presente año nos cambiamos de sede social permitiendo de esta manera brindar más comodidad a nuestros accionistas en un ambiente mucho más adecuado para nuestras reuniones y asambleas mensuales e incluso capacitaciones para dirigentes y accionistas. contamos con internet fija lo cual nos permite desde nuestra oficina realizar varios trámites tanto públicos como privados y en especial de Autoridad de Tránsito Municipal (A.T.M.) tales como ingresos de nuevos socios, cambio de socio, cambio de vehículo, deshabilitaciones de vehículos etc. Además se realizaron a varios compañeros accionistas convenios de pago para darle mayor facilidad para ponerse al día con la operadora, en el cual indica que al no cumplir con dicho convenio sería suspendido el vehículo de la ATM, además se realizaron suspensiones por incumplimiento de parte de algunos accionistas, lo que en algunos casos produjo malestar de parte de los mismos sin tomar en cuenta que el beneficio es para todos, siendo estos notificados por mensajes al grupo previa suspensión.

Por otro lado les quiero recordar que el año 2018 cerramos con la cantidad de \$ 2,163.18, y ya con parte de este nuevo directorio comprometido a sacar adelante nuestra compañía, además les quiero indicar que gracias al ahorro de una u otra manera en los trámites que se los realiza de manera personal por el directorio, ya sean nombramientos, transferencias de acciones, actos de asambleas, realización de títulos de acciones, recuperación de acciones y compartir gastos con la otra operadora, a pesar de trabajar arduamente hay mucho por hacer para salir adelante con lo que se pueda alcanzar a mediano plazo, a pesar de que fue duro este año lanzamos nuestra propia página Web la cual será de gran utilidad ya que por medio de esta

nos promocionamos en las redes sociales para potenciales clientes en el ámbito escolar e institucional, la cual ya está surgiendo efecto.

. En lo concerniente a los movimientos económicos que se realizaron en este año se dará el informe detallado en el balance general que se dará a conocer a ustedes en el siguiente punto de esta asamblea.

Con lo antes mencionado compañeros/compañeros queda a disposición mi informe de una manera general y que estará más detallada a continuación por parte del Gerente General de la Campaña.

ATENTAMENTE


EDUAR RENTERIA MONROY
GERENTE GENERAL